

## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA DE ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En cumplimiento de la transitoria segunda de la Ordenanza 188 que implementa y regula el Sistema de Protección Integral en el Distrito Metropolitano; el Pleno del Consejo de Protección de Derechos COMPINA en transición, mediante resolución 317 de 12 de enero de 2018 designó a la Comisión de Transición que tiene entre sus funciones, la convocatoria y elección de representantes de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y riesgo a los Consejos Consultivos de Derechos.

Para dar cumplimiento a dicha disposición, la Comisión de Transición en coordinación con el Consejo de Protección de Derechos -COMPINA en transición-, la Secretaría de Inclusión Social y la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana **convocan a todas las personas en situación de movilidad humana y organizaciones que trabajan con este grupo poblacional a la Asamblea Distrital en la que se elegirán a las/os delegadas/os al Consejo Consultivo de Derechos de personas en situación de movilidad humana. El evento se llevará a cabo el día sábado 17 de marzo de 2018, a las 09:00**, en las instalaciones del Consejo de Protección de Derechos -COMPINA en transición- ubicado en el Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y Av. 12 de Octubre, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea.
  - en el caso de no contar con el mínimo de 13 asistentes, la Comisión de Transición postergará el inicio de la Asamblea por 30 minutos adicionales a la hora convocada.
  - en el caso de no conseguir el quórum establecido en esta segunda ocasión, la Asamblea se realizará con el número de asistentes presentes en ese momento.
2. Socialización de los objetivos y roles del Consejo Consultivo de Derechos.
3. Elección de miembros al Consejo Consultivo de Derechos de las personas en situación de movilidad humana.
4. Lectura del acta de elección y clausura de la asamblea.

Para mayor información, quienes estén interesados en conocer detalles de este proceso pueden ingresar a la siguiente dirección: [www.proteccionderechosquito.gob.ec](http://www.proteccionderechosquito.gob.ec)

Para mayor información y confirmar su asistencia, favor llamar a los teléfonos 255-1995, ext. 101 o enviar un e-mail a [participacion2@spinaquito.gob.ec](mailto:participacion2@spinaquito.gob.ec) o [participacion@spinaquito.gob.ec](mailto:participacion@spinaquito.gob.ec)



.....  
**MIEMBRO DESIGNADO POR LAS PERSONAS  
EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA A  
LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN**



.....  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Quito, 05 de marzo de 2018